

97579



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"OBJETO DE TOCADOR MIXTO DE CEPILLO Y PEINE", a favor de
DON FRANCISCO AGUIRRE VELAZQUEZ, domiciliado en Madrid,
calle de Cartagena , número 117.

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Existen en el mercado infinidad de modelos de
objetos de tocador destinados al arreglo y peinado del ca-
bello, y en general cada uno de ellos es siempre un peine
o un cepillo, pero no se conoce uno de tales instrumentos
5.- u objetos de tocador que tenga la condición mixta de ambos
o sea la de cepillo y peine en un solo objeto, lo que además
es en realidad una necesidad, por cuanto para el arreglo
del cabello su utilizan las dos cosas y muy especialmente
por parte de las mujeres para las que los peinados de moda
10.- lo hacen una necesidad.

Con el objeto del modelo de utilidad que nos ocu-



15.- pa, venimos a llenar la laguna existente en el mercado en tal aspecto, ya que se trata de un peine que en su parte superior lleva adosadas unas cerdas las cuales hacen las veces de cepillo, y puede ser utilizado indistintamente por sus dos lados , estando además provisto de un mango y de una base o punto de apoyo para los dedos , con lo cual se empuña y sujeta con mayor facilidad.

20.- Despues del precedente preliminar y conocido que nos es el objeto del presente modelo de utilidad, con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta pasaremos a describirlo, haciendose constar se trata de una de sus variadas formas de realización a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de las referidas esencialidades.

25.- Según vemos en la figura 1, el objeto o instrumento está constituido por la base del mismo 1, en la cual por su parte más estrecha o fina se encuentra prolongada por las puas 3, propiamente dichas del peine, y en su parte opuesta y más ancha y por encima de lo que en sí constituye el peine , se disponen varias filas de cerdas 4 y 5, ensartadas o insertas hacia arriba en situación opuesta a las puas, y sujetas por los sistemas usuales apropiados.

30.- Por su parte delantera el cepillo-peine termina en un saliente hacia adelante, y por su parte posterior se prolonga por virtud de un ensanchamiento hacia arriba a modo de cresta 6, la cual a su vez se prolonga de nuevo dando lugar al mango 2.

35.- En la figura 2, se representa la sección del mismo objeto en la que en sus laterales se aprecia claramente un reborde saliente, para darle mayor resistencia a la rotura.

40.- La utilidad de este objeto es la de que al propio tiempo puede servir de peine y cepillo, e incluso utilizar su mango como auxiliar para hacer los bucles, siendo de muy facil y comoda utilización debido a su mango y pun-



45.- to de apoyo para los dedos.

Descrito el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, nos queda unicamente señalar, se trata de una de sus variadas formas de realización a base de sus citadas características esenciales, sin que sus modificaciones de forma, colores, materiales empleados, etc., desvirtuen su esencialidad.

50.-

N O T A

El modelo de utilidad descrito recaerá, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

55.-

1ª.-OBJETO DE TOCADOR MIXTO DE CEPILLO Y PEINE, caracterizado por estar constituido por un peine propiamente dicho bastante ensanchado por la parte superior de la base de sus puas, en donde van insertas varias series de cerdas en posición opuesta a aquellas, y cuya base se prolonga hacia uno de los lados por virtud de un ensanchamiento a modo de cresta que se continua en un mango para facilitar su empujamiento y uso.

60.-

2ª.-"OBJETO DE TOCADOR MIXTO DE CEPILLO Y PEINE".

65.-

Todo tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

68.-

Esta memoria consta de tres hojas mecanografiadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de sesenta y ocho líneas.

MADRID A 9 DE FEBRERO DE 1963.
P.A.
MANUEL DE ARPE.

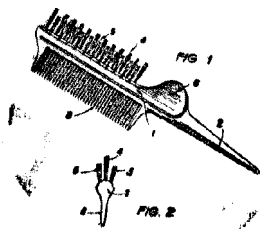
97579



D I S E Ñ O

=====

DEL MODELO DE UTILIDAD A FAVOR DE DON FRANCISCO AGUIRRE VE-
LAZQUEZ, RESIDENTE EN MADRID, CALLE DE CARTAGENA, 117, POR
"OBJETO DE TOCADOR MIXTO DE CEPILLO Y PEINE".



Escala variable.

MADRID A 9 DE FEBRERO DE 1963.
P.A.
MANUEL DE ARPE.

97579

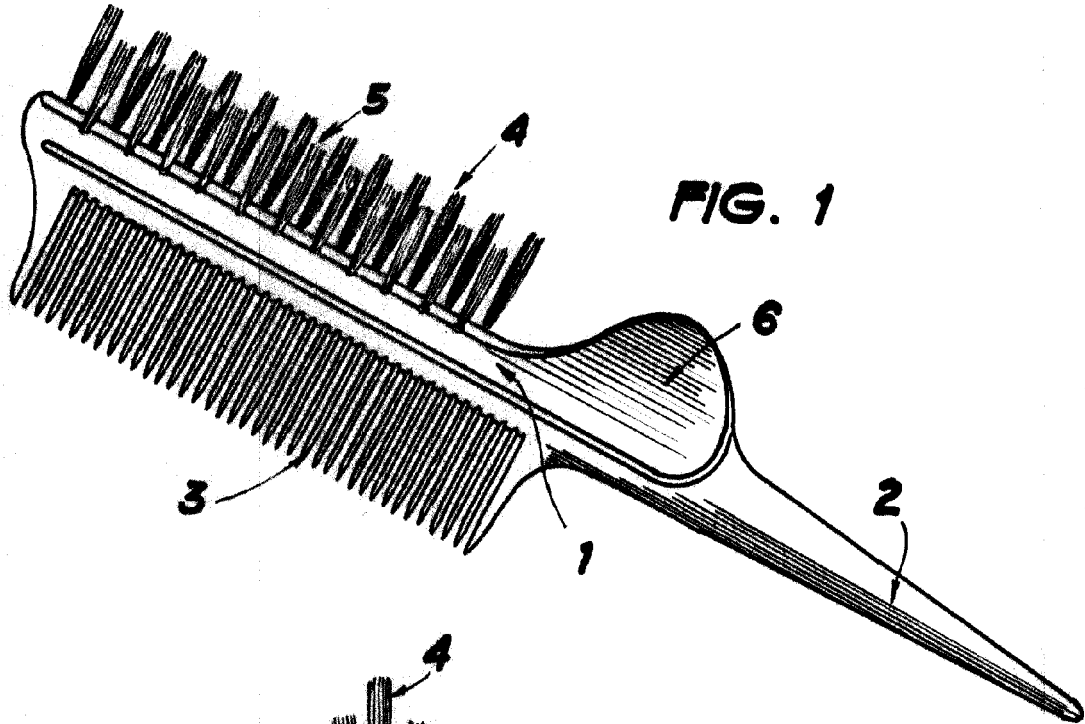


FIG. 1

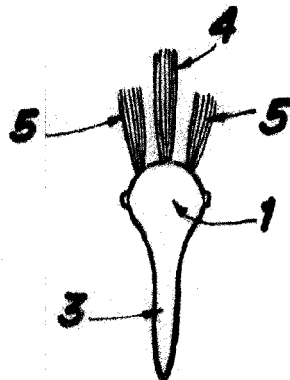


FIG. 2



Madrid, 9 FEB. 1963

ESCALA VARIABLE